



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C01380 Del 19/07/2024

Concepto: F/CHF-105859 SERVICIO MENSAJERIA ESTATAL Y NACIONAL JUNIO 2024. GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio
Pago: 429

Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

Fecha y hora de Impresión | 19/jul./2024 12:18 p. m.
Página | 1

Beneficiario: **GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V.**

**Folio / Cheque : SPEI
001958**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-521999-C0101Q-36-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$291.01		FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0002	8270-521999-C0102Q-20-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$120.01		FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0003	8270-521999-C0103Q-16-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$480.02		FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0004	8270-521999-C0201Q-31-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$960.01		FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0005	8270-521999-C0202Q-50-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$240.02		FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0006	8270-521999-C0302A-18-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$10,539.18		FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0007	8260-521999-C0101Q-36-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$291.01	FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0008	8260-521999-C0102Q-20-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$120.01	FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0009	8260-521999-C0103Q-16-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$480.02	FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0010	8260-521999-C0201Q-31-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$960.01	FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0011	8260-521999-C0202Q-50-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$240.02	FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0012	8260-521999-C0302A-18-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$10,539.18	FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0013	2112-1-000034	GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE	\$12,630.25		FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
0014	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH		\$12,630.25	FF:521999, GP GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 429
Sumas iguales =>			<u>25,260.50</u>	<u>25,260.50</u>	



BancaNet Empresarial

Jueves 18 de Julio del 2024, 11:49:13 AM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha quedado como **Instrucción Recibida** con número de autorización **001958**.

Autorizadores	Usuario 09	LETICIA S ALONSO ROCHA
---------------	------------	------------------------

Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE LOS DE - 7016/5902740	
	Cuenta de depósito o beneficiario	
	BBVA MEXICO - MXN *****383	Nombre: GRUPO MORAN EXPRESS SA DE CV (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 12,630.25
	Referencia Numérica	108589
	Concepto del pago	MENSAJERIA Y PAQ CEDH JUNIO
	Tipo de cuenta	CLABE
	Tipo de beneficiario	Persona Moral
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Fecha	19/07/2024
	Fecha valor	19/07/2024

Importante: Sus pagos programados serán aplicados en el día mencionado en la hora programada

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: P01428 Del 16/07/2024

Concepto: . GE Compra : 1542, Pago Programado: 403

Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

Fecha y hora de Impresión | 18/jul./2024
09:17 a. m.
Página | 1

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8260-521999-C0202Q-50-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$240.02		FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0002	8260-521999-C0201Q-31-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$960.01		FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0003	8260-521999-C0103Q-16-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$480.02		FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0004	8260-521999-C0102Q-20-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$120.01		FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0005	8260-521999-C0101Q-36-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$291.01		FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0006	8260-521999-C0302A-18-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$10,539.18		FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0007	8250-521999-C0202Q-50-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$240.02	FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0008	8250-521999-C0201Q-31-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$960.01	FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0009	8250-521999-C0103Q-16-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$480.02	FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0010	8250-521999-C0102Q-20-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$120.01	FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0011	8250-521999-C0101Q-36-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$291.01	FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
0012	8250-521999-C0302A-18-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$10,539.18	FF:521999, GE Compra : 1542, Pago Programado: 403
Sumas iguales =>			<u>12,630.25</u>	<u>12,630.25</u>	

Chihuahua, Chih., a 12 de julio del 2024

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de pago realizada por concepto de SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA correspondiente al mes de JUNIO solicitado por Dirección de Servicios Administrativos, servicio prestado por el proveedor GRUPO MORÁN EXPRESS S.A. DE C.V., y para lo cual se presenta la factura:

FACTURA	CONCEPTO	MONTO TOTAL
CHF-105859	SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA DE JUNIO	\$12,630.25

La adquisición se realizó mediante L.P. CEDH:16c.5.004/2024 y se celebró contrato CEDH:16c.5.1.004/2024.

Se anexa:

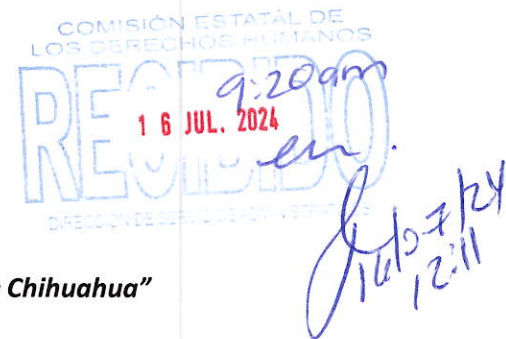
- Oficio de solicitud.
- Investigación de mercado.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada por el SAT.
- Reporte de guías utilizadas.
- Carátula de contrato.
- Guías utilizadas.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:


Lic. José Saúl Chávez Gutiérrez
Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"





DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

No. de oficio: CEDH: 13c.090/2024

Asunto: Licitación Publica Servicio de paquetería y/o mensajería

Chihuahua, Chih., a 15 de febrero del 2024

LIC. KARLA PAOLA YÁÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo, por este medio le solicito de la manera más atenta tenga a bien realizar las gestiones necesarias de acuerdo con los lineamientos y normatividad aplicable, a efecto de llevar a cabo la licitación pública que tenga por objeto contratar el Servicio de paquetería y/o mensajería a fin de facilitar la operación de esta Comisión.

Las condiciones del servicio serán ser las mismas del ejercicio fiscal anterior.

La presente solicitud tiene como finalidad atender a lo señalado en el artículo 75 fracción III de la LAACSCH.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS





Chihuahua Chih. a 23 de febrero de 2024

INVESTIGACION DE MERCADO	
PRODUCTO O SERVICIO:	Servicio de mensajería y paquetería estatal y nacional, para todas las oficinas de la CEDH, con recolección y entrega a domicilio.

	PROVEEDOR "A"	PROVEEDOR "B"	PROVEEDOR "C"
	GRUPO MORAN EXPRESS S.A DE C.V		
SUBTOTAL	\$ 137,478.79		
IVA	\$ 21,996.60		
PRECIO TOTAL	\$ 159,475.39		
FECHA	21-02-2024		
TIEMPO DE ENTREGA			
GARANTIA			
OBSERVACIONES	Se tomó como referencia el consumo 2022 y 2023, para estimar el porcentaje a considerar en el aumento de guías utilizadas para este ejercicio fiscal 2024, así mismo, se sacó la media de los precios proporcionados por el proveedor en guía nacionales, para poder establecer el techo presupuestal.		

TECHO PRESUPUESTAL LP CEDH:16c.5.004/2024	\$159,475.39 (ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 39/100 m.n)
--------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

OBSERVACIONES GENERALES:
Derivado de la instrucción girada por la Dirección de Servicios Administrativos de informática, mediante oficio CEDH:13c.090/2024, el día 15 de febrero, se inició investigación de mercado para llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública relativa al Servicio de mensajería y paquetería estatal y nacional, para todas las oficinas de la CEDH, con recolección y entrega a domicilio, solicitando la cotización correspondiente a las siguientes cuentas: <ul style="list-style-type: none">• mx0141@mx.mbelatam.com , a la fecha no se recibió respuesta.• coordinadorutas@porteodelnorte.com, a la fecha no se recibió respuesta.• gme.chihuahua@gmail.com, se recibió respuesta el 21 de febrero.• contacto@pktuno.com, a la fecha no se recibió respuesta.• contacto@pakmail.com.mx, a la fecha no se recibió respuesta. Por lo cual una vez agotado el plazo de acuerdo a lo señalado en el art. 42 de la LAACSCH y art 31, fracción II, párrafos tercero y cuarto de su Reglamento, se presenta la anterior información.



Elaboró	Autorizó
 <u>Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre</u> Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento	 <u>C.P. Rafael Valenzuela Licón</u> Director de Servicios Administrativos

Av. Zarco 2427, colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90

· Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx



ACUSE

SP: CEDH:16c.054/2024
Chihuahua Chih. a 23 de febrero de 2024

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN,
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 159,475.39 (ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 39/100 m.n)	Techo presupuestal para LP. CEDH:16c.5,004/2024 relativa al servicio de mensajería y paquetería estatal y nacional, para todas las oficinas de la CEDH	C.P. Rafael Valenzuela Licón / Director de Servicios Administrativos

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



CEDH:13c.099/2024
Asunto: Suficiencia Presupuestal
Chihuahua, Chih., a 23 de febrero del 2024

LIC.KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE. -

En atención a su oficio de solicitud de suficiencia presupuestal número SP: CEDH:16c.054/2024, de fecha 23 de febrero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$159,475.39 (ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 39/100m.n.), que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO

Techo presupuestal para LP CEDH:16C.5.004/2024 relativa al servicio de mensajería y paquetería estatal y nacional, para todas las oficinas de la CEDH.

FUENTE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521999	3000	3181 Servicios postales y telegráficos	\$191,996.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible autorizado para el ejercicio fiscal 2024, sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien o contratación del servicio es necesario apegarse a la normatividad aplicable vigente a la fecha de la emisión de la presente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial Saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RVL/EP/17detp

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"



GRUPO MORAN EXPRESS, SA DE CV

grupomoran2011@hotmail.com

MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL, ESTATAL, Y NACIONAL

Licitación Pública Presencial
CEDH:16c.5.004/2024

ANEXO 9 PROPUESTA ECONOMICA

Chihuahua, Chih. a 13 de Marzo 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE LA CEDH PRESENTE.-

PARTIDA 1	DESCRIPCION CORTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL SIN IVA POR GUIA
Servicio Paquetería (Recolección, Traslado, Reparto y Seguimiento en Tiempo Determinado de Paquetes) en el Estado, Municipios, Cabeceras, Localidades, etc, del 1 de abril al 31 de Dic. 2024	Recoleccion y Entrega en un Plazo máximo de 48 Horas en el Estado, de 0.00 kg hasta 5.00 Kg.	Guía	1	103.45
	Recoleccion y Entrega en un Plazo máximo de 48 Horas en el Estado, de 5.01 kg hasta 10.00 Kg.	Guía	1	103.45
	Recoleccion y Entrega en un Plazo máximo de 48 Horas en el Estado, de 10.01 kg hasta 20.00 Kg.	Guía	1	103.45
			SUBTOTAL	310.35
			IVA	49.66
			TOTAL	360.01

Son: Trescientos sesenta pesos 01/100

El importe es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en bases.

ATENTAMENTE,

Grupo Moran Express SA de CV


Luis Enrique Moran

Av. Nicolás Bravo No. 4377 Col. Francisco Villa CP. 31530 Cd. Cuauhtémoc Chih
Tel: 625.581.07.37



GRUPO MORAN EXPRESS, SA DE CV

grupomoran2011@hotmail.com

MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL, ESTATAL, Y NACIONAL

Licitación Pública Presencial
CEDH:16c.5.004/2024

ANEXO 9 PROPUESTA ECONOMICA

Chihuahua, Chih. a 13 de Marzo 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE LA CEDH PRESENTE.-

PARTIDA 2	DESCRIPCION CORTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL SIN IVA POR GUIA
Servicio Paquetería (Recolección, Traslado, Reparto y Seguimiento en Tiempo Determinado de Paquetes) Entrega en el Interior de la República Mexicana (Todos los Estados), del 01 de abril al 31 de Dic. Del 2024	Recoleccion y Entrega en un Plazo máximo de 48 Horas en el Estado, de 0.00 kg hasta 5.00 Kg. o <u>0 a 2400 KM</u>	Guía	1	291.00
	Recoleccion y Entrega en un Plazo máximo de 48 Horas en el Estado, de 5.01 kg hasta 10.00 Kg. o <u>0 a 1600 KM</u>	Guía	1	347.00
	Recoleccion y Entrega en un Plazo máximo de 48 Horas en el Estado, de 5.01 kg hasta 10.00 Kg. o <u>1601 a 2400 KM</u>	Guía	1	626.00
	Recoleccion y Entrega en un Plazo máximo de 48 Horas en el Estado, de 10.01 kg hasta 20.00 Kg. o <u>0 a 1600 KM</u>	Guía	1	452.00
	Recoleccion y Entrega en un Plazo máximo de 48 Horas en el Estado, de 10.01 kg hasta 20.00 Kg. o <u>1601 a 2400 KM</u>	Guía	1	783.00
SUBTOTAL				2,499.00
IVA				399.84
TOTAL				2,898.84


Son: Dos mil ochocientos noventa y ocho pesos 84/100

El importe es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en bases.

ATENTAMENTE,

Grupo Moran Express SA de CV


Luis Enrique Moran

Av. Nicolás Bravo No. 4377 Col. Francisco Villa CP. 31530 Cd. Cuauhtémoc Chih
Tel: 625.581.07.37



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usr: karla
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 08/abr./2024
02:20 p. m.

Orden de Compra: 137

Fecha: 01/abr./2024

Proveedor : 34

GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V.
PINO 2307
, Chihuahua, CHIHUAHUA

Referencia: NP

GME080219862

Fecha Recepción:
01/04/2024

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3181000003	SERVICIO DE MENSAJERÍA ESTATAL	18,966.00	\$1.00	\$18,966.00	3,034.56	22,000.58
3181000003	SERVICIO DE MENSAJERÍA ESTATAL	18,966.00	\$1.00	\$18,966.00	3,034.56	22,000.58
3181000003	SERVICIO DE MENSAJERÍA ESTATAL	18,966.00	\$1.00	\$18,966.00	3,034.56	22,000.58
3181000003	SERVICIO DE MENSAJERÍA ESTATAL	18,966.00	\$1.00	\$18,966.00	3,034.56	22,000.58
3181000003	SERVICIO DE MENSAJERÍA ESTATAL	18,966.00	\$1.00	\$18,966.00	3,034.56	22,000.57
3181000004	SERVICIO DE MENSAJERÍA NACIONAL	23,644.80	\$1.00	\$23,644.80	3,783.17	27,427.98
3181000004	SERVICIO DE MENSAJERÍA NACIONAL	19,003.90	\$1.00	\$19,003.90	3,040.62	22,044.52
SubTotal					IVA	Total
\$137,478.70					21,996.59	159,475.39 ✓

FORMULO	REVISO	AUTORIZO



GRUPO MORAN EXPRESS

R.F.C. GME080219862

CALLE PINO No. 2307 No. Int 1 Tel. (614) 4149708 Chihuahua, Chihuahua

CFDI VERSION 4.0

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 31104

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago 03 - Transferencia electrónica de fondos

Método de pago PUE - Pago en una sola exhibición

Moneda MXN - Peso Mexicano

FACTURA

SERIE/ FOLIO: CHF - 105859

FECHA: 4/7/2024 13:16:22

Folio fiscal E0FCF444-720A-4B34-96D9-3EE14D147E1F

Receptor:

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

R.F.C.: CED920927MP5

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Domicilio: Avenida Zarco No. 2427, Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua, México

Table with columns: Cantidad, Unidad, Clave Unidad SAT, Clave Producto /Servicio Código - DESCRIPCION, Valor Unitario, Descuentos, Impuestos, Importe. Contains two rows of service details.

Summary table with columns: Importe con letra, Subtotal, Impuestos Trasladados IVA, Total. Values: 10,888.15, 1,742.10, 12,630.25.

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor No. de Serie del Certificado del SAT Fecha y hora de certificación

00001000000508753411 00001000000505142236 Julio 4 2024 - 13:16:41

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Table containing digital signature and certification details, including Sello Digital del CFDI, Sello del SAT, and Cadenas de complemento de certificación digital del SAT.

tbmsSoNNiVaAi4Px3hgovQxrCVodUx+hQmq121CuVpzVwj3PdVM3ESk7mzP4mM6Tox19bIN5+UuteAis
jfsLEr9ardZK1ffjz4Ha2GNWKPtKr73to4NbzajvXpeZcmqjUN2jLmyjA8x3tSUnMKXy/raaOofoS
VZSE2QPST68MnjLeDw95XhzNbPi0+dTwX178ctSIFBFwOTCrjrdjAQDysqDh9Ri/htKNlmTeYQEjx5Z
EZXFz/ZbInI915NvrMZyTdDGyBSAJGrkLBa3RO70kT2eaHWPrfnZFnr33x5dtQFBc09oJD5deTUhco
m71yOeRvnZlCMRwV9g==|00001000000505142236|

[Inicio](#)



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GME080219862	GRUPO MORAN EXPRESS	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
E0FCF444-720A-4B34-96D9-3EE14D147E1F	2024-07-04T13:16:22	2024-07-04T13:16:41	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$12,630.25	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



**Verificado el 2024/07/12 @ 11:28:59 con:
CFDI validador Plus (<http://goo.gl/b4C07H>)**



ENVIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2024.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CIUDAD REMITENTE	# GUIA	# PIEZAS	FECHA	PRECIO
CUAUHTEMOC	5451106	1	06/06/2024	\$ 120.00
CUAUHTEMOC	5451141	1	14/06/2024	\$ 120.00
CUAUHTEMOC	5451107	1	18/06/2024	\$ 120.00
CUAUHTEMOC	5451109	1	27/06/2024	\$ 120.00
	TOTAL	4		\$ 480.00



ENVIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2024.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CIUDAD REMITENTE	# GUIA	# PIEZAS	FECHA	PRECIO
NVO CASAS GRANDES	5485503	1	06/06/2024	\$ 120.00
NVO CASAS GRANDES	5485311	1	18/06/2024	\$ 120.00

TOTAL 2 \$ 240.00



ENVIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2024.
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CIUDAD REMITENTE	# GUIA	# PIEZAS	FECHA	PRECIO
DELICIAS	5185239	1	03/06/2024	\$ 120.00

\$ 120.00



**ENVIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2024.
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

CIUDAD REMITENTE	# GUIA	# PIEZAS	FECHA	PRECIO
PARRAL	5434258	1	06/06/2024	\$ 120.00
PARRAL	5434282	1	07/06/2024	\$ 120.00
PARRAL	5434259	1	11/06/2024	\$ 120.00
PARRAL	5434260	1	11/06/2024	\$ 120.00
PARRAL	5434281	1	18/06/2024	\$ 120.00
PARRAL	5434261	1	19/06/2024	\$ 120.00
PARRAL	5434262	1	21/06/2024	\$ 120.00
PARRAL	5434280	1	26/06/2024	\$ 120.00
	TOTAL	8		\$ 960.00



**ENVIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2024.
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

CIUDAD REMITENTE	# GUIA	# PIEZAS	FECHA	PRECIO	PESO/KG
JUAREZ	5291725	1	31/05/2024	\$ 291.00	0.5
CHIHUAHUA	5552638	1	11/06/2024	\$ 291.00	0.5
CHIHUAHUA	5552637	1	11/06/2024	\$ 291.00	0.5
CHIHUAHUA	5552632	1	06/06/2024	\$ 291.00	0.5
CHIHUAHUA	5552645	1	12/06/2024	\$ 291.00	0.5
CHIHUAHUA	5552667	1	21/06/2024	\$ 291.00	0.5
CHIHUAHUA	5552671	1	21/06/2024	\$ 291.00	0.5
CHIHUAHUA	5552670	1	21/06/2024	\$ 291.00	0.5
CHIHUAHUA	5552675	1	24/06/2024	\$ 291.00	0.5
CHIHUAHUA	5552678	1	26/06/2024	\$ 291.00	0.5
	TOTAL	10		\$ 2,910.00	



ENVIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2024.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CIUDAD REMITENTE	# GUIA	# PIEZAS	FECHA	PRECIO
CHIHUAHUA	5552613	1	30/05/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552608	1	29/05/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5545117	1	24/05/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552615	1	30/05/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552611	1	29/05/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552621	1	04/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552628	1	06/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552625	1	05/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552620	1	04/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552616	1	31/05/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552617	1	31/05/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552624	1	05/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552622	1	04/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5545073	1	04/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552639	1	12/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552642	5	12/06/2024	\$ 600.00
CHIHUAHUA	5552641	1	12/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552636	1	11/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552648	1	17/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552640	1	12/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552631	1	07/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552629	1	07/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552649	1	17/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552647	1	17/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552657	1	19/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552652	1	18/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552655	1	20/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552684	2	27/06/2024	\$ 240.00
CHIHUAHUA	5552683	3	27/06/2024	\$ 360.00
CHIHUAHUA	5552682	1	26/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552660	1	20/06/2024	\$ 120.00
	TOTAL	38		\$ 4,560.00



ENVIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2024.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CIUDAD REMITENTE	# GUIA	# PIEZAS	FECHA	PRECIO
CHIHUAHUA	5552626	1	05/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552627	1	05/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552623	1	04/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5291726	1	04/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552630	1	07/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5291727	1	06/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5291728	1	11/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5291730	1	11/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5291731	1	12/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5291729	1	13/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552635	1	11/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552643	1	12/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552644	1	12/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552650	1	17/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552646	1	19/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5291732	1	18/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552654	1	18/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552651	1	18/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552656	1	18/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552653	1	18/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5291733	1	20/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552658	1	20/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5291734	1	25/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552676	1	24/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552668	1	20/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552673	1	24/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5291735	1	27/06/2024	\$ 120.00
CHIHUAHUA	5552679	1	26/06/2024	\$ 120.00
TOTAL		28		\$ 3,360.00

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CEDH:16c.5.1.004/2024 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASISTIDO POR EL C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA COMISIÓN"; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL, GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. LUIS ENRIQUE MORAN, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES NOMBRARÁ COMO "LAS PARTES", SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I. DECLARA "LA COMISIÓN":

I.1.- Que la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos** es un organismo público autónomo, creado por disposición expresa de la Constitución Política del Estado, con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y artículo 19 de su reglamento.

I.2.- Que el **LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA**, acredita su personalidad como Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante Decreto No. LXVI/NOMBR/0327/2019, emitido por la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, de fecha 12 de abril de 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 64 fracción XVII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10 y 11 de Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 204, 205 y 222 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 136 y 137 tercer y cuarto párrafo, y 150 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

I.3.- Que está facultado para suscribir el presente instrumento de acuerdo al contenido del artículo 15 fracción I y XI de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por lo que le corresponde participar en los convenios y contratos de prestación de servicios y de adquisición de bienes en los términos de las leyes de adquisiciones de la materia.

I.4.- Que el **C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN**, acredita su personalidad como Director de Servicios Administrativos, con nombramiento expedido a su favor el día 08 de julio de 2019 por el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, en su carácter de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con fundamento en el artículo 15 fracción II de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

I.5.- Que cuenta con las atribuciones para suscribir el presente instrumento de acuerdo al contenido del artículo 43 fracción X del Reglamento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

I.6.- Que con fecha 15 de marzo de 2024 el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, emitió el fallo adjudicatorio de la Licitación Pública Número **CEDH:16c.5.004/2024**, a favor de la persona moral denominada, **GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V.**, para la **partida UNO** y la **partida DOS**, relativa a la **"Contratación del servicio de recolección, envío, reparto y seguimiento en tiempo determinado de mensajería, paquetería estatal y foránea, para las diferentes oficinas que integran la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, del 01 de abril al 31 de diciembre de 2024"**, requerido por la Dirección de Servicios Administrativos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, tal y como se acredita con el acta de esa misma fecha suscrita por el mencionado Comité.

I.7.- Que cuenta con los recursos suficientes para cubrir el importe del objeto del presente contrato, con cargo a la Partida Presupuestal Número 3181. - Servicios Postales y Telegráficos, según se acredita en el oficio de suficiencia presupuestal



Licitación Pública Presencial
CEDH: 16c.5.004/2024

Acta de Fallo

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. CEDH:16c.5.004/2024, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, ENVÍO, REPARTO Y SEGUIMIENTO EN TIEMPO DETERMINADO DE MENSAJERÍA, PAQUETERÍA ESTATAL Y FORÁNEA, PARA LAS DIFERENTES OFICINAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024".

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo la 13:30 horas del día 15 de marzo de 2024, estando presente el C.P. Rafael Valenzuela Licón, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y Director de Servicios Administrativos; el Dr. David Fernando Rodríguez Pateen, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Secretario Técnico Ejecutivo; el Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Titular de la Dirección Jurídica; el C.P. Mario Alberto Salcido López en suplencia de la Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento; la Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Observadora del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Titular del Órgano Interno de Control; y la Licda. Claudia Elizondo Olivas, en apoyo a la Presidencia de este Comité. Evento que se realiza en la Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicada en Avenida Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua.

Acto seguido se da inicio al acto de emisión de fallo adjudicatario de la Licitación Pública Presencial número CEDH:16c.5.004/2024 evento que se celebra con fundamento en los artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66, 67 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63, 64 y 85 de su Reglamento; así como el artículo 2 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y demás relativos de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la "Ley" se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en esta licitación y no se encuentra presente ningún licitante.

HECHOS:

En fecha 13 de marzo de 2024, estando reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo, se llevó a la cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública CEDH:16c.5.004/2024.

El día 15 de marzo de 2024, se realizó el Dictamen correspondiente en donde se llevó a cabo la revisión detallada de los documentos presentados por el licitante y se dictaminó lo siguiente:

A) GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA

Se revisó a detalle la propuesta técnica del participante para la **PARTIDA UNO** y la **PARTIDA DOS**. Se aceptan la propuesta, en virtud de que cumplen satisfactoriamente con la información, documentos, condiciones, y requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases del presente proceso.

PROPUESTA ECONÓMICA

Se revisó a detalle la propuesta económica del participante para la **PARTIDA UNO** y la **PARTIDA DOS**. Se aceptan las propuestas, atendiendo al criterio indicado en la Convocatoria y Bases de la Licitación, establecido en el Numeral V Criterios Específicos Conforme a los cuales se evaluarán las propuestas y se adjudicará el contrato respectivo; inciso C)

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CEDH:16c.5.1.004/2024 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASISTIDO POR EL C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA COMISIÓN"; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL, GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. LUIS ENRIQUE MORAN, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES NOMBRARÁ COMO "LAS PARTES", SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I. DECLARA "LA COMISIÓN":

I.1.- Que la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos** es un organismo público autónomo, creado por disposición expresa de la Constitución Política del Estado, con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y artículo 19 de su reglamento.

I.2.- Que el **LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA**, acredita su personalidad como Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante Decreto No. LXVI/NOMBR/0327/2019, emitido por la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, de fecha 12 de abril de 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 64 fracción XVII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10 y 11 de Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 204, 205 y 222 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 136 y 137 tercer y cuarto párrafo, y 150 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

I.3.- Que está facultado para suscribir el presente instrumento de acuerdo al contenido del artículo 15 fracción I y XI de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por lo que le corresponde participar en los convenios y contratos de prestación de servicios y de adquisición de bienes en los términos de las leyes de adquisiciones de la materia.

I.4.- Que el **C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN**, acredita su personalidad como Director de Servicios Administrativos, con nombramiento expedido a su favor el día 08 de julio de 2019 por el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, en su carácter de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con fundamento en el artículo 15 fracción II de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

I.5.- Que cuenta con las atribuciones para suscribir el presente instrumento de acuerdo al contenido del artículo 43 fracción X del Reglamento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

I.6.- Que con fecha 15 de marzo de 2024 el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, emitió el fallo adjudicatorio de la Licitación Pública Número **CEDH:16c.5.004/2024**, a favor de la persona moral denominada, **GRUPO MORAN EXPRESS, S.A. DE C.V.**, para la **partida UNO** y la **partida DOS**, relativa a la **"Contratación del servicio de recolección, envío, reparto y seguimiento en tiempo determinado de mensajería, paquetería estatal y foránea, para las diferentes oficinas que integran la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, del 01 de abril al 31 de diciembre de 2024"**, requerido por la Dirección de Servicios Administrativos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, tal y como se acredita con el acta de esa misma fecha suscrita por el mencionado Comité.

I.7.- Que cuenta con los recursos suficientes para cubrir el importe del objeto del presente contrato, con cargo a la Partida Presupuestal Número 3181. - Servicios Postales y Telegráficos, según se acredita en el oficio de suficiencia presupuestal



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
10 JUL. 2024
12:41hrs

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
10 JUL. 2024
ADQUISICIONES, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

GRUPO MORAN EXPRESS
R.F.C. GME080219862

CALLE PINO No. 2307 No. Int 1 Tel. (614) 4149708 Chihuahua, Chihuahua

CFDI VERSION 4.0

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 31104

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago	03 - Transferencia electrónica de fondos	FACTURA SERIE/ FOLIO: CHF - 105859 FECHA: 4/7/2024 13:16:22
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	
Moneda	MXN - Peso Mexicano	

Folio fiscal E0FCF444-720A-4B34-96D9-3EE14D147E1F

Receptor:
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 R.F.C.: CED920927MP5 Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
 Domicilio: Avenida Zarco No. 2427, Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto /Servicio Código - DESCRIPCION	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
81	SERVICIO	E48	78102205 - ENVIO ESTATAL 5451106-5451141-5451107- 5451109-5485503-5485311- 5185239-5434258-5434282- 5434259-54342605434281-5434261- 5434262-5434280-5552613- 5552603-5545117-5552615- 5552611-5552621-5552628- 5552625-5552620-5552616- 5552617-5552624-5552622- 5545073-5552639-5552642- 5552641-5552636-5552648- 5552640-5552631-5552629- 5552649-5552647-5552657- 5552652-5552655-5552684- 5552683-5552682-5552660- 5552626-5552627-5552623- 5291726-5552630-5291727- 5291728-5291730-5291731- 5291729-5552635-5552643- 5552644-5552650-5552646- 5291732-5552654-5552651- 5552656-5552653-5291733- 5552658-5291734-5552676- 5552668-5552673-5291735-5552679	103.4500	0.00	002 - IVA - 1,340.71	8,379.45
10	SERVICIO	E48	78102205 - ENVIO NACIONAL 5291725-5552638-5552637- 5552632-5552645-5552667- 5552671-5552670-5552675- 5552678.	250.8700	0.00	002 - IVA - 401.39	2,508.70

Observaciones:

Importe con letra: DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 25/100 M.N.	Subtotal	10,888.15
	Impuestos Traslados IVA	1,742.10
	Total	12,630.25

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación: -
 CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del emisor
 No. de Serie del Certificado del 00001000000508753411



SAT
Fecha y hora de certificación

00001000000505142236
Julio 4 2024 - 13:16:41

Este documento es una representación impresa de un CFDI

<p>Sello Digital del CFDI LrjftbmsSoNNiVaAi4Px3hgovQxrCVodUx+hQmq121CuVpzVwJ3PdVM3ESk7mzP4mM6Tox19bIN5+UuteAisJf sLEr9ardZK1ffJzJ4Ha2GNWKFPTKf73to4NbZajvXpe2cmqjUN2iLmyjA8x3tSUnMkXy/raaOofoSVZSE2QP5 T68MnjLeDw9SxhzNbPi0+dTwX178cf5IFBFwOTCrjlrjAQDysqDh9Ri/htKNImTeYQEjx5ZEZXFfe/ZbINt915 NvrMZyTdDGyBSAJGrtkLbaN3RO70kT2eaHWPrfnZfNr33x5dtQFbc09ojDSdeTUhcom71yOeRvnZlcMRwV9g==</p>
<p>Sello del SAT Tz3/DXgdtiSO4QjfbCvewN7kgeYZaLqWcPKSmkF/alajv3uleDS+TmftwFNKSNSaknHLGhJDaEDgnmmC i/s8AguMFG80x6gLGUmjnp9m4w87gCcpNFe/7j7pN1R4fXhOjSEPie39YhGWgxFVAPa51kCXixwh9K9 N5rcMlwDMJdzezqOuYUpyUIST841qbyBsmDXzsMPJo6efDwf+h6P3MclrpMetps85PUmVmdYOmtPZBOo 13tVz+6jH+O//nMc1h6+DlaXgJBBPrJqu6hOLKqz5MmvPhMn31/CRNGMK0JRN5AKcDade7n5tMy/UujP ht4BIAchZkOICBSz8KPN3w==</p>
<p>Cadena original del complemento de certificación digital del SAT 1.1 E0FCF444-720A-4B34-96D9-3EE14D147E1F 2024-07-04T13:16:41 MAS0810247CO Lrjft bmsSoNNiVaAi4Px3hgovQxrCVodUx+hQmq121CuVpzVwJ3PdVM3ESk7mzP4mM6Tox19bIN5+UuteAis jfsLEr9ardZK1ffJzJ4Ha2GNWKFPTKf73to4NbZajvXpe2cmqjUN2iLmyjA8x3tSUnMkXy/raaOofoS VZSE2QP5T68MnjLeL:w9SxhzNbPi0+dTwX178cf5IFBFwOTCrjlrjAQDysqDh9Ri/htKNImTeYQEjx5Z EZXFfe/ZbINt915NvrMZyTdDGyBSAJGrtkLbaN3RO70kT2eaHWPrfnZfNr33x5dtQFbc09ojDSdeTUhco m71yOeRvnZlcMRwV9g== 00001000000505142236 </p>